



Gobierno Regional de Ancash

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0001-2015-GRA/PRE

HUARAZ, 08 ENE 2015

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 21º, inciso c) de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0270-2014-GRA/PRE de fecha 30 de julio de 2014, se designó al Mag. CPCC. TEODORO NICANOR FIGUEROA ROSARIO, en el cargo de confianza de Gerente General del Gobierno Regional de Ancash:

Que, por razones de carácter institucional y de conformidad a lo establecido en el Artículo 77º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación referida en el considerando precedente, y designar a un nuevo funcionario en el mencionado cargo de confianza:

Que, mediante Resolución N° 3753-A-2014-JNE, de fecha 18 de diciembre 2014, se reserva la entrega de credenciales al electo presidente regional de Ancash, Waldo Enrique Ríos Salcedo y se precisa que el Señor Enrique Máximo Vargas Barrenechea, candidato electo para el cargo de vicepresidente regional de Ancash, asumirá las funciones de presidente regional en mérito a lo establecido en el art. 23 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867-Ley orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación conferida al Mag. CPCC. TEODORO NICANOR FIGUEROA ROSARIO, en el cargo de confianza de Gerente General del Gobierno Regional de Ancash.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a partir de la expedición de la presente Resolución, al CD. LUIS MELENDEZ CUENTAS; las funciones del cargo de confianza de Gerente General del Gobierno Regional de Ancash, precisándose que sus remuneraciones serán efectuadas con cargo al Fondo de Apoyo Gerencial-FAG.

Registrese, comuníquese y cumplase.

Enrique M. Vargas Bautista
PRESIDENTE REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH